



Ayudas del Fondo Social Europeo 2014-2020



ACTA PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE DOCENTE DEL MÓDULO DE INGLÉS, DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD" GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL, dentro del proyecto nº10 PÓRTICO-DIPUFORMA, en el contexto del programa operativo de empleo, formación y educación destinado a Entidades Locales, para la inserción de las personas más vulnerables, de acuerdo con el convenio de colaboración firmado entre el Instituto de empleo y desarrollo económico y tecnológico(IEDT) y el Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo, y un 20% por la Diputación de Cádiz

Reunida, con fecha de 18 de enero de 2022, a las 10,00h la Comisión de selección de la plaza de **Docente del módulo de inglés del certificado de profesionalidad "Gestión Administrativa y financiera del comercio internacional"**, constituida, según decreto de Alcaldía n.º274 de fecha 14/01/2022 ,por las siguientes personas:

PRESIDENTE: ESTHER SOLIS RODRÍGUEZ SECRETARIO: DAVID JIMENEZ CAMINO VOCAL 1: JOSE M.ª OJEDA RODRÍGUEZ VOCAL 2: SALVADOR CERRILLO SANTOS

Vistas las solicitudes presentadas por los candidatos y examinada la documentación que acompaña a las mismas, la Comisión de Selección, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO.- Determinar los candidatos provisionalmente admitidos y excluidos, así como los motivos de exclusión a efectos de que, en su caso, puedan efectuar la pertinente subsanación en el plazo de 5 días hábiles desde la publicación del presente Acta, siendo aquellos los que se relacionan a continuación:

APELL1	APELL2	NOMBRE	ADMITIDO	EXCLUIDO
MORENO	LÓPEZ	MARÍA BEATRIZ	ADMITIDA	
ALVES	MONTESINO	CRISTÓBAL	ADMITIDO	
CARMONA	MEDIAVILLA	TERESA		EXCLUIDA. NO ACREDITA EXPERIENCIA DOCENTE DE 1 AÑO EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIA (No aporta contratos)
CALDERÓN	MARQUEZ	ANDREA		EXCLUIDA. NO TIENE EXPERIENCIA DOCENTE DE 1 AÑO EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIA
MEJÍAS	DELGADO	ALEJANDRO		EXCLUIDA. NO TIENE EXPERIENCIA DOCENTE DE 1 AÑO EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIA. NO ACREDITA MASTER HABILITANTE
PÉREZ	MARTÍNEZ	JORGE		EXCLUIDA. NO ACREDITA EXPERIENCIA DOCENTE DE 1 AÑO EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIA (No aporta contratos)
ACOSTA	POYATOS	LUZ MARÍA		EXCLUIDA, NO ACREDITA EXPERIENCIA DOCENTE DE 1 AÑO EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIA (No aporta certificado de funciones de contratos específicos de docencia en inglés)
GALLARDO	SUCH	LETICIA PALMA		EXCLUIDA. NO TIENE EXPERIENCIA DOCENTE DE 1 AÑO EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIA
FERNÁNDEZ	RENESES	CRISTINA		EXCLUIDA. NO ACREDITA EXPERIENCIA DOCENTE DE 1 AÑO EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIA (No aporta contratos) NO ACREDITA CAP NI MASTER
SÁNCHEZ	PEÑO	ENRIQUE		EXCLUIDA. NO ACREDITA EXPERIENCIA DOCENTE DE 1 AÑO EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIA (No aporta contratos)
GARCÍA	ARAGÓN	maría isabel		EXCLUIDA NO APORTA AUTOBAREMO NI ACREDITA EXPERIENCIA DOCENTE DE 1 AÑO EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIA (No aporta contratos). NO ACREDITA CAP NI MASTER HABILITANTE
ROMERO	MARÍN	MIRIAM		EXCLUIDA NO APORTA DNI, ANEXO I SOLICITUD, ANEXO II AUTOBAREMO, C.V., NI VIDA LABORAL, NI ACREDITA EXPERIENCIA DOCENTE DE 1 AÑO EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIA (No aporta contratos)
SÁNCHEZ	PÉREZ	MARÍA PILAR		EXCLUIDA. NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS MÍNIMOS DE TITULACIÓN NI ACREDITA EXPERIENCIA DOCENTE DE UN AÑO EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIA (No aporta contratos)

Código Seguro de Verificación	IV7CQPP5HUG2SSVYWN6A6NZCI4		21/01/2022 12:16:52		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza				
Firmante	SALVADOR CERRILLO SANTOS (Director de Gestion Tributaria)				
Firmante	JOSE MARIA OJEDA RODRIGUEZ (RESPONSABLE)				
Firmante	DAVID JIMENEZ CAMINO ALVAREZ (Jefe de Servicio de Secretaría General)				
Firmante	MARIA ESTHER SOLIS RODRIGUEZ (TECNICO)				
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7CQPP5HUG2SSVYWN6A6NZCI4	Página	1/2		







Ayudas del Fondo Social Europeo 2014-2020



- * La acreditación de la capacidad docente deberá justificarse, según se indica en el punto VII de la Bases, mediante la acreditación de los certificados y/o títulos indicados o mediante la acreditación de una experiencia docente contrastada de al menos 600 horas en los últimos siete años en formación profesional para el empleo o del sistema educativo.
- * La acreditación de la experiencia profesional deberá realizarse mediante la presentación de contratos de trabajo, certificados de empresa, o certificados de las funciones realizadas, así como de la vida laboral.

SEGUNDO.- Publicar la presente Lista Provisional de Candidatos Admitidos y Excluidos en el Tablón de Anuncios de la Delegación de Fomento y en la página Web del Ayuntamiento de Algeciras, concediéndose a los interesados un plazo de CINCO días hábiles para la subsanación de errores, a contar desde dicha publicación.

Y siendo las 12:00 horas del día dieciocho de enero de dos mil veintidós, se levanta la sesión y para su constancia se expide la presente Acta, que consta de dos páginas, procediéndose a su firma por todos los miembros asistentes del Tribunal, de todo lo cual yo, el Secretario, DOY FE.

Código Seguro de Verificación	IV7CQPP5HUG2SSVYWN6A6NZCI4	Fecha	21/01/2022 12:16:52		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza				
Firmante	SALVADOR CERRILLO SANTOS (Director de Gestion Tributaria)				
Firmante	JOSE MARIA OJEDA RODRIGUEZ (RESPONSABLE)				
Firmante	DAVID JIMENEZ CAMINO ALVAREZ (Jefe de Servicio de Secretaría General)				
Firmante	MARIA ESTHER SOLIS RODRIGUEZ (TECNICO)				
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7CQPP5HUG2SSVYWN6A6NZCI4	Página	2/2		

